

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 24 de Agosto de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,332

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 20 de Agosto.

La Gaceta de hoy publica tres reales decretos de Gobernacion confirmando la suspension de los ayuntamientos de Gaucin, Casabormeja y Gólmés.

## LA LOTERIA NACIONAL.

El juego de la loteria, no solamente encuentra defensores entre los aficionados á enriquecerse sin trabajo, sino que, considerado como impuesto voluntario y de fácil recaudacion que deja al Tesoro crecidos beneficios, procuran nuestros hacendistas fomentarlo sin pararse en las consecuencias que produce esa funesta pasion, tan funesta como la que domina al que arriesga su fortuna en una carta ó en un número de la ruleta. A estos últimos las autoridades les persiguen y los condenan, y á los otros les estimulan aumentando los sorteos y la entidad de los premios, garantizando el pago de éstos y revistiendo los sorteos de todas las solemnidades posibles.

Mientras se prohíben unos juegos por inmorales con aplauso de la opinion pública, no solamente se tolera el de la Loteria, sino que se le disfrazaba con el nombre de Renta Estancada, de servicio explotado por la administracion, y se consideran los billetes como valores del Estado, lo cual equivale á reglamentar la comision de un delito por los mismos que le castigan.

Los últimos datos que conocemos para examinar el asunto bajo el punto de vista económico, se refieren á los años económicos 1882-83 y 83-84 que produjo la venta de billetes 77.072.010'80 y 78.158.154'68 pesetas respectivamente, lo cual equivale por término medio á 77 1/2 millones de pesetas anuales. Su progreso es de tal consideracion, que en 1850 solo ascendieron los productos á 21 millones, en 1865-66 á 50, en 1878-79 á 59, y en 1882-83 á 78; es decir, que han tenido un progreso de 56 millones los ingresos por este vicio, llamado renta, en un periodo de treinta y cuatro años.

No hay para qué insistir acerca de la competencia que la Loteria hace á las cajas de ahorros tan poco gene-

ralizadas en nuestro país; mientras la primera tuvo un aumento de consideracion en 1883, los imponentes de la Caja de Madrid disminuyeron en 849 y el ahorro en 1.561.581 pesetas y 5 céntimos. La inmensa mayoría de los jugadores, confiando en la suerte, abrigan la esperanza de acostarse pobres y despertar millonarios, y prefieren este ilusorio procedimiento al positivo de llevar á las Cajas una corta suma con la cual puedan ir acumulando fondos para formar un capital de más ó menos importancia, pero siempre seguro.

En las grandes capitales es donde se halla mas arraigado este, como los demás vicios, y tanto es así, que en la provincia de Madrid se han vendido billetes en el año 1882-83 por la respetable cifra de 24 millones de pesetas, correspondiendo á cada habitante segun el censo de 1877, pesetas 41. Sigue despues Barcelona con 15 pesetas por habitante, Zaragoza con 10, Cádiz con 9 y Sevilla con 7, descendiendo hasta el extremo de no llegar á 50 céntimos en Teruel, Cuenca, Zamora, Soria y Lugo.

No pedimos hoy la supresion de la Loteria porque esto seria inocente, dada la situacion de la Hacienda y los beneficios que al Estado produce su explotacion; pero si creemos que ha llegado el momento de que el Gobierno medite un poco y vea de poner limite á este juego, que no por ser oficial, deja de ser inmoral y funesto.

Lo que á nuestro juicio conviene hacer, es ir disminuyendo paulatinamente el número de billetes y el de sorteos, es reducir el beneficio del Tesoro para hacer el recurso menos inmoral y cuando el desarrollo de los demás impuestos y rentas lo permitan, eliminar del presupuesto esa partida que nos avergüenza ante los pueblos civilizados y cuyo aumento marca el grado á que se eleva la conducta viciosa é inmoral de nuestro país.

Los rendimientos que al Tesoro ofrece la Loteria, tienen mucho de fantásticos, como lo demuestran las siguientes cifras: Los ingresos figuran con 75 millones de pesetas; de esta suma se abona á los jugadores el

73 por 100, ó sean 54.750.000; á los administradores por la venta de billetes, 1.650.000; gastos diversos, 160.250; á las corporaciones benéficas en equivalencia de las rifas suprimidas, 1.363.000; al personal de la seccion central, 26.500. Suman en junto los gastos, 57.949.750 pesetas, que deducidas de los ingresos, quedan éstos reducidos á 17.050.250.

Todavía pudiera rebajarse esta cifra con los gastos que el examen de las cuentas origina; pero basta á nuestro propósito consignar que los rendimientos no son tan considerables que, sin quebranto sensible para la Hacienda, no pueda reducirse gradualmente, y en cuatro ó seis años, llegar á la supresion de la Loteria.

—(De El Correo.)

## UNA ESTRELLA.

El ilustre astrónomo Flammarion acaba de hacer el descubrimiento más raro entre tantos como ha hecho. Ha descubierto una estrella en Burdeos.

Hace diez y ocho meses, Mme. Flammarion, que sirve de secretario á su esposo en todos sus trabajos, abrió una carta fechada en Burdeos y de letra desconocida. Su contenido, que leyó muy á la ligera, no le pareció interesante y la arrojó con otras ciento, escritas al astrónomo por personas que pretenden entablar conocimiento con él, con razon ó sin ella.

Trascurrió algun tiempo. Nueva carta de Burdeos de la misma letra. Esta ni siquiera mereció los honores de ser abierta. Pasó un mes: carta de Burdeos, pero ya Mlle. Flammarion, intrigada por aquella persistencia, la leyó con atencion. Firmaba un desconocido que solicitaba entrar en correspondencia directa con el joven sabio, para proponerle un asunto de interes. Añadia que era hombre de edad avanzada y que estaba casi ciego. Esto decidió al astrónomo, que escribió á su desconocido admirador, poniéndose á sus órdenes.

No tardó la respuesta, la más extraña que podia imaginar Flammarion. El desconocido le proponia que aceptase como regalo una hermosa

quinta que poseia en una altura cerca de Juvissey, para que instalase en ella un observatorio.

Esto era tan singular é inesperado, que necesitaron algun tiempo los esposos Flammarion para considerar como serio aquel ofrecimiento. Practicaron sus averiguaciones y supieron que aquel señor era un bordelés de excelente reputacion, y que en efecto, se hallaba casi ciego y que no tenia familia alguna á la que pudiese perjudicar su generosidad. Entonces, y por expresa exigencia del nuevo amigo, partieron para Burdeos.

En una entrevista, realmente conmovedora, el donante dijo á Flammarion, que desde su retiro seguia con atencion apasionada sus trabajos hacia algunos años, y que sabiendo que trataba de construir un observatorio, habia sentido el deseo de ofrecerle aquella posesion edificada en una altura.

El notario estaba prevenido y llegó al final de la entrevista con la escritura de venta extendida. Flammarion y su esposa fueron invitados á firmarla, y su nuevo amigo lo hizo á su vez con temblorosa mano, y despues les pidió permiso para abrazarles.

Al dia siguiente partia el afortunado matrimonio para Paris con su quinta en el bolsillo.

Mr. y Mme. Flammarion reciben los domingos á sus íntimos amigos en Juvissey y el resto de la semana trabajan como sabios verdaderos que son. De vez en cuando, los campesinos que pasan por Juvissey con los instrumentos de labranza al hombro, se paran á escuchar una música deliciosa. Es madame Flammarion, que se distrae de sus graves trabajos, tocando la música de Beethoven ó de Mendelshon.

Este mes se dará una gran fiesta en la magnífica quinta de Juvissey, á la que concurrirán todos los amigos de los dueños para celebrar el nombramiento de Silvia Flammarion de oficial de Academia.

Como ha visto el lector Flammarion ha hecho un descubrimiento realmente maravilloso, lo que no se encuentra en la tierra, una estrella,

## FOLLETIN.

### LA UNION ES LA FUERZA.

¡Gracias á Dios!

—Mira Paco, ya he recogido la última nota; mañana me marcho; si quieres algo para allá, para mi bendita tierra, puedes mandar con franqueza.

—No, gracias.

—Pues adios, y hasta la vuelta.

Esto decia yo el 10 de Junio, dia caluroso por cierto. En un momento arreglé mi maleta, si arreglarla se llama introducir mi reducido equipage en ella; pero ¿quién se para en peñillos en semejante ocasion? Tomé en un vuelo el billete, y á las cinco de la mañana siguiente estaba en la estacion.

¿Quién no ha viajado? Muchos; pues bien, el que lo ha hecho, ya lo sabe, el que no, debe suponer que un viaje es muy molesto; el ruido del tren, el humo que de la locomotora se desprende; los pilluelos á la puer-

ta de la estacion, el cuidado del equipaje, los cicerones abrumando al prójimo y otras mil molestias, esto es lo que hacen insoportables los viages; y sin embargo, hay quien viaja por placer.

Llegué por fin á Málaga, despues de estos sinsabores, é instaleme en un hotel para hacer tiempo hasta las cuatro, hora en que me marché hácia el vapor; pero no salimos hasta la noche, y ese tiempo lo entreteve en admirar con mis gemelos á la bella Málaga, cuya vista es magnífica.

A las diez bajé á mi camarote, y como hacia un tiempo hermoso quedeme dormido en medio de las mas lisongeras ilusiones; ya creia yo verme rodeado de mi familia, durmiendo en mi anchurosa cama, sin molestarme la procesion nocturna que solemnemente celebraban todas las noches sobre mi humilde cuerpo los chinches de la casa de mi patrona.

A las cuatro y media de la mañana desperté de aquel sueño delicioso, subí sobre cubierta y me hallé dando vista á mi país natal.

Con el auxilio de los cristales de aumen-

to distinguí poco á poco el muelle y la gente que en él habia.

Por fin llegamos, desembarqué, abracé á mis padres y nos dirigimos hácia casa donde mi abuelita me esperaba con los brazos abiertos.

Desde aquí comienzan mis apuros, yo con el dorado sueño que la noche pasada habia tenido, estaba dispuesto á hacer una visita á mi alcoba lo primero; pero mi padre me hizo notar que no estaba bien que desatendiera á los amigos y parientes que á verme habian venido; sufrí con paciencia esta contrariedad y contesté como pude las infinitas preguntas con que me acosaban los que habia en la sala.

Todas eran semejantes; todas se reducian á preguntar cómo me habia ido por allá y si tenia ya ganas de volver. ¡Caramba! decia uno de ellos—si está hecho un hombre, si dá vergüenza tutearlo, y qué cómo te ha ido fuera de nosotros? Toda la conversacion se reducia á lo mismo, hasta que á las diez avisaron que el almuerzo estaba listo, y los unos se marcharon, mientras que los otros demás confianza se quedaron

para acompañarnos. Tampoco reinó en el almuerzo gran expansion; acabé y me dirigí hácia mi alcoba, pero ¡oh sorpresa! en la sala habian penetrado otras tantas personas que esperaban darme la bienvenida que, en el aquel momento, lo digo con franqueza, no lo agradecia.

Y para no cansar mas al lector como á mí me cansó el semillero de preguntas y respuestas, diré que todo el dia se pasó lo mismo, hasta que á las once de la noche hubo un prudente amigo que interrumpiendonos dijo que era preciso despejar, puesto que yo necesitaba descansar y acostarme. Ante semejantes palabras mi alma se inundó de gozo y mi cuerpo experimentó una sensacion agradable. Despedí á todos, les di gracias por sus atenciones, y á Dios se las di tambien porque al fin se acordaba de mí.

Abrazé á mis padres y con la ligereza de un gamo corrí á mi alcoba. ¿seria posible? por fin iba á descansar de! interrogatorio interminable que durante todo el dia tuve, aunque es de advertir que no todos se contentaron con simples preguntas, sino que

pues no es menor el hombre que por amor á la ciencia hace presentes como el que ha recibido Flammaion.

LA SALVE.

Para formarse idea de lo que representa la *Salve*, es preciso imaginar el estado de la humanidad durante la Edad Media.

La guerra ardía por todas partes. Los Papas excomulgaban á los emperadores; éstos invadiendo las tierras de los Papas y obligándolos á salir de Roma y morir desterrados. Los barones asaltando los monasterios y matando á los frailes. Unos señores combatiendo con otros. Los villanos viviendo en pocilgas, consumidos de lepra y miseria. El clero imponiéndoles el diezmo; los abades obligándoles á dar con varas en los estanques mientras dormían, para que no les importunasen las ranas; sobre las primicias del fruto, exigiéndoles también las de la honestidad de sus esposas, mediante un derecho infamante que ejercían abades y señores. No teniendo propiedad, honra, seguridad personal, amenazados á cada instante con la voz feroz del señor feudal que gritaba: «mi hombre es mío, me pertenece, puedo asarlo y cocerlo.»

¿Cuanta no sería la tribulación de aquellos miseros!

¿Y á quien pedir amparo en tanta desdicha? Los ojos del pechero no veían remedio á su mal en esta tierra. Pusieronlos por eso con todo fervor en el cielo,

La Virgen María fué su refugio. Ella reunía la doble calidad de ser mujer y madre. Además sufrió también dolores cruentos. Se concibe así que el culto de la Virgen viniera á sobreponerse en aquel tiempo á todos los demás. Se la hizo el depósito de las ansias, de los amores, de las esperanzas de la humanidad.

En medio de aquel ruido de las armas, lamentos, imprecaciones, furros, aquel fin del mundo que se temía á cada instante ver llegar, la tímida mujer, el anciano, el niño, el aldeano, corrían á la iglesia, su único refugio, y allí, hincada la rodilla, con las manos cruzadas, dirigidas al cielo, levantando á él la cabeza, entre sollozos, suspiros, ansias y angustias, derramando abundante llanto, exclamaban:

«Dios te salve, reina y madre de misericordia, vida y dulzura esperanza nuestra. Dios te salve, á tí llamamos los desterrados, hijos de Eva, á tí, suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos,

hubo algunos que quisieron recordar algo de sus estudios é hicieronme varias preguntas científicas á las que contesté, no por mis profundos conocimientos, sino por que los suyos se hallaban muy endebles á causa sin duda de los años; así es que salí victorioso de este que yo debo llamar nuevo exámen.

Pues bien, llegué á mi alcoba, y tendido á mis anchas me acordé que estaba en vías de realizar mi dorado sueño de la noche anterior.

Pero ¡oh destino ciego! oí un ruido, y á poco ví abrirse sobre la cómoda que al lado había, un abanico japonés.

Un sudor frío se apoderó de mi cuerpo, tan frío como la losa de mármol sobre la que estaba en pie el abanico. Al pronto creí que sería una ilusión, pero no, era una realidad; lo estaba viendo con mis propios ojos; tomé la luz y me acerqué; pero al aproximarme cayó el abanico, la luz se me apagó y quedé envuelto en la mas completa oscuridad.

Un temblor recorrió todos mis miembros, yo creí que aquello era motivado por

y despues de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre: ¡oh! clemente, ¡oh! piadosa, ¡oh! dulce, siempre virgen María, ruega por nos Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar y gozar las promesas de nuestro Señor Jesucristo Amen.»

¿Quién ha inventado la salve? ¿A qué persona se debe ese tesoro de poesía? No se sabe. Ni importa saberlo, como no importa saber quiénes son los autores de nuestros más hermosos romances. Todos tenemos conciencia de que el individuo particular que le haya dado esta forma habrá puesto bien poco. Se le deberá á lo más el enlace de las palabras. las ideas de la Salve son el fruto del alma cristiana entera al desenvolverse en medio de determinadas circunstancias históricas.—D.

Dice *El Siglo Futuro*, cantando el trágala á los partidarios de la secularización de cementerios:

«No hay más remedio que someterse á la autoridad eclesiástica y respetar las creencias de los fieles.

Pues no faltaba más sino que el ayuntamiento arreglara cómo nos habían de bautizar, como nos habían de casar y cómo nos habían de enterar.»

Y como nos habían de pagar, ha debido añadir el periódico carlista.

Que es lo más importante del asunto.

Por eso sueña tanto.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha desarrolado de tal modo en Morella la viruela negra, que en un solo día han sido atacadas 30 personas.

En algunos pueblos de la provincia de Lérida han tenido que suspenderse las operaciones de la trilla por la falta de viento. El calor es allí tan bochornoso, que los labradores á duras penas pueden salir al campo durante las horas del día.

Se asegura que en el arma de artillería se hará una combinación en virtud de la cual desaparecerá el privilegio que algunos disfrutan de estar colocados en Madrid, mientras que otros han tenido que prestar sus servicios en diferentes puntos de la Península.

A las 6 de la tarde del día 16 tuvo lugar en Yecla una sensible desgracia: una joven de 12 años, llamada Antonia Puche, acababa de caer por una ventana de la casa núm. 31 de la calle Nueva al corral de la contigua; la guardia civil se personó en dicho punto, encontrando exánime á la joven referida, y después de curarle las distintas heridas que se produjo y disponer se le administraran los auxilios espirituales, instruyó las primeras diligencias por las que resulta que la ocurrencia fué debida al mal trato que la joven venía recibiendo de su madre política.

Dos mil décimos de lotería han quedado por vender en Cartagena de los del último sorteo.

algun espíritu maligno: seguramente que esto no lo soñé á bordo.

Recogí como pude la vela, la encendí, miré con gran cuidado y miedo, y no hallé nada; yo mismo estuve á punto de soltar una carcajada al fijarme en el ridículo trage y la triste figura que en aquel momento representaba; dejé la luz, y haciendo alarde de gran valentía me tumbé en la cama de nuevo proponiéndome creer que lo que había ocurrido era una ilusión, un sueño.

Al poco rato sucedió lo mismo, se puso otra vez el abanico de pies sobre la cómoda y me lancé sobre él; pero en vano, llegué tarde, ya había caído por segunda vez; entonces aguardé debajo de una mesa y ví con sorpresa al poco rato que los turbadores de mi sueño no eran espíritus malignos, sino cinco ratoncitos que con sus hocicos puntiagudos y sus diminutos dientes salían de entre los papeles, llegaban hacia el abanico y todos á una empujaban y hacían que se moviera y abriera el abanico.

Yo no sé lo que estuve por hacer en

El pantano de Lorca ha tenido un crecimiento de doce centímetros en los últimos días.

Dentro de muy poco llegará á dicha ciudad la maquinaria para el manejo de las computas del mismo.

Ha fallecido en Puerto-Príncipe (Cuba), el comisario de Guerra de segunda clase don José Palacios Trujillo.

Doce periódicos de Sevilla han publicado una protesta colectiva contra la resolución del gobernador suspendiendo á tres concejales de las minoría del ayuntamiento por el delito de obedecer una orden del gobernador, que los concejales conservadores no quisieron acatar.

De las cárceles de Atea (Alicante) intentaron estos últimos días escapar cuatro presos condenados á cadena perpetua por un asesinato en Pego; pero al tener ya casi por completo agujereada la pared, fueron descubiertos y reducidos á más dura prision, con grilletes y esposas.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de Almería.

D. Andrés Díaz Saldaña, Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, Bachiller en Sagrada Teología, y en Derecho Canónico, Catedrático numerario y Secretario del Instituto de Segunda enseñanza de Almería etc. etc.

Hago saber: Qué conforme á lo preceptuado en el artículo 1.º del Real decreto de 6 de Julio de 1877, desde 1.º de 30 de Setiembre próximo estará abierta en este Instituto la matrícula ordinaria para el curso de 1884 á 85 y la extraordinaria desde 1.º al 31 de Octubre.

Los alumnos que verifiquen su inscripción en la ordinaria satisfarán ocho pesetas por derechos de matrícula y dos y media por los de inscripción en cada asignatura y dobles derechos en la extraordinaria.

Las solicitudes de exámen de ingreso se dirigirán á la Direccion del Instituto en pliego de la clase 12.º acompañada de la partida de bautismo y de la cédula personal, si los interesados son mayores de 14 años. Los ejercicios para estos exámenes se verificarán desde el 15 de Setiembre.

Todo alumno que haya cumplido la edad de 14 años está obligado á exhibir su cédula personal en el acto de matricularse.

Los ejercicios de oposición á los premios ó pensiones pecuniarias que conceden los Claustros en la forma preceptuada en las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877, se celebrarán en este Instituto el día 20 de dicho mes de Setiembre á las doce de su mañana. Para ser admitidos á estos actos deberán presentar los aspirantes sus solicitudes en Secretaría antes del 15 del referido mes, justificar su falta de recursos y haber obtenido sus notas de Sobresaliente, ó dos por lo menos si solo hubiera cursado el primer año de la segunda enseñanza.

Se celebrarán asimismo en el mes de Setiembre desde el 26 en adelante, los exámenes extraordinarios de asignaturas y los ejercicios de grado de Bachiller.

Los alumnos que se inscriban en la asignatura de Dibujo satisfarán iguales derechos de matrícula ó inscripción que en las de estudios generales, y solo se admitirán gratuitamente á los que por ser pobres, la Excelentísima Diputación concede esta gracia.

Los alumnos de enseñanza privada y doméstica se sujetarán á los mismos programas y libros de texto que los alumnos

aquel momento con los atrevidos roedores; pero decidí dejar la caza para el siguiente día. Me acosté por tercera vez y á poco el sueño y el cansancio me rindieron y me entregué en brazos de Morfeo, no sin que mil ideas acudiesen á mi imaginación; racioné acerca de la *union* en que se habían constituido los ratones para adquirir la fuerza que hizo poner de pie y abierto el abanico.

Como desde entonces este era mi principal tema, luego soñé mas; ví á los diversos partidos que desangran la nación, unidos y elevando á la patria al más alto grado de esplendor; despues ví unidas á Granada, Jaen y Almería haciendo por sí solas su soñado ferro-carril; despues se mudó la decoración y creí hallarme en los primeros días de Diciembre y que *unidos* todos los estudiantes con un cartelón donde decía La *Union* es la fuerza, habíamos proclamado las vacaciones, é iba á volver pronto á esta mi adorada patria; y así hubiera yo seguido soñando sobre la *union* y la *fuerza* sino me despertase el ruido de un fuerte huracan.

Ahora, mis caros lectores, solamente os

cuyo cuadro se fijará oportunamente en el tablon de anuncios del Establecimiento.

Los Sres. Directores de los Colegios de Berja, Cuevas, Vera, Huercal-Overa, Furchena y los dos de Velez-Rubio remitirán el día 30 de Setiembre lista nominal de los alumnos matriculados en sus respectivos Establecimientos, participando por telegrama el nombre, apellido y número del último alumno admitido hasta las 12 de la noche del dicho día 30, advirtiéndole que pasada esta fecha abonarán dobles derechos de matrícula y de inscripción, según previenen las disposiciones vigentes.

Los aspirantes á exámenes de asignaturas estudiadas privadamente presentarán sus solicitudes en esta Secretaría antes del 16 del próximo mes de Setiembre en cuya segunda quincena se verificarán estos actos en la forma prevenida en el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1883, previas las debidas formalidades y pago de los derechos correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento general. Almería 21 de Agosto de 1884.—Andrés Díaz Saldaña.

GACETILLAS

Caridad.—Nuestro querido amigo y paisano, residente en Lorca, D. Rafael Fernandez y Rodriguez, nos escribe desde aquella ciudad una sentida carta, manifestándonos que al leer en LA CRÓNICA la narración de la catástrofe ocurrida en esta playa la noche del 6 del actual y el hecho heroico llevado á cabo por el valiente marinero Rafael Garcia Martinez, experimentó un verdadero orgullo de haber nacido en esta hermosa tierra donde existen seres que, arrastrados solo por el impulso de la caridad, exponen su vida para salvar la de sus semejantes.

El Sr. Fernandez y Rodriguez, ha escrito inmediatamente á Niza, capital de los Alpes marítimos, poniendo en conocimiento del Presidente de la sociedad de Caballeros Salvadores, el acto de abnegacion del jóven Rafael Garcia Martinez, incluyéndole el sueldo del periódico en que se relata lo ocurrido.

Es de esperar que en su vista aquella sociedad otorgue al Garcia Martinez una distincion, pues su principal objeto es premiar sin fijarse en nacionalidades, clases ni religiones, los hechos que se practican en bien de la humanidad en todo el globo, teniendo en Niza un establecimiento ó refugio universal, donde se mantiene y se cuida con el mayor esmero á los inútiles é inválidos, que hayan quedado así de resultados de haber prestado servicios humanitarios.

El Sr. Fernandez y Rodriguez, estampa en la carta que nos dirige este párrafo que demuestra la nobleza de su hermosa alma:

«Como quiera que ha llegado á mi noticia la lesion que ha sufrido en una pierna al verificar la salvacion de esas víctimas de la imprevision, le envío por su conducto y en letra del giro mútuo un pequeño óbolo para que con él ayude á atender á tan apremiante necesidad y le ruego que en mi nombre y al entregarte esa pequeña suma estreche con efusion la mano de ese valiente.»

Mañana cobraremos las 25 pesetas que nuestro amigo Fernandez y Rodriguez nos envia para Rafael Garcia Martinez, y cumpliremos con gran placer su encargo, volviendo á estrechar entre las nuestras la mano callosa de ese honrado obrero, bajo cuya blusa humilde late un corazon generoso y entusiasta, capaz de llegar hasta el sacrificio de su vida en aras de su amor al bien, á la virtud y á la humanidad, para los cuales no tiene la nacion grandes cruces ni pensiones y cuyo porvenir es acaso morir en el duro lecho de un hospital.

Todos felices.—Si no lo somos, lo seremos pronto á juzgar por las líneas ferreas proyectadas, por las exhibiciones de

suplico una cosa; y es, que si habeis de decir que no valgo para escribir, decirlo *sin uniros*, porque si os *unís* constituireis, una gran fuerza y me hundireis para siempre, que es lo que á mí no me conviene en la ocasion presente, en que un editor de buen corazon y buen alma, y á quien aprecio como á un padre, ha ofrecido darme por cada artículo que escriba unas cuantas pesetas.

G. Rueda.

Almería 19 de Agosto de 1884.

ellas, que todas están á punto de realizarse, pero que nada se hace. La suerte del ferrocarril de Linares á Almería y del que se proyectó desde esta capital á Sierra-Alhamilla, para el cual se trajo parte del material, nos han dado un solemne chasco. Quiera Dios que no tengamos que decir lo mismo de las demás líneas proyectadas, aunque hay empresas que se disputan la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada y de Lorca á Almería.

A nosotros que no hemos visto en nuestro país todavía otra locomotora que la de las obras del muelle, nos agradaría ver que se pusieran en movimiento cualquiera de las líneas citadas, aunque la importante para nuestra ciudad y toda la provincia, no sea otra que la de Linares á Almería, con la que soñamos, puesto que por su importancia parece ser la más irrealizable hasta ahora.

Se ha presentado á nuestra redacción un suscriptor á manifestarnos que le ha llamado la atención que en la revista que publicamos en nuestro periódico del miércoles referente al concierto verificado en el Teatro de Calderón se hiciera entender que el joven Villegas que tomó parte en dicho concierto, era hijo del Profesor don Enrique Villegas, no siendo así, pues el Padre de dicho joven, es D. José Villegas del Comercio, y su profesor D. Filiberto Campa.

**Famoso pleito entablado**

POR LA CALLE DE LA REINA,  
contra el Ayuntamiento de esta Capital.

Señor Alcalde primero  
De esta morisca ciudad  
Que sus encantos retrata  
En las ondas de ese mar  
Que humilde besa sus pies:  
Juan Gutierrez de Tovar,  
De cuarenta y ocho años,  
De este pueblo natural,  
Casado y con tres pimpollos  
A quienes les gana el pan;  
Honrado por D. Francisco  
Rueda, que es hombre formal,  
Con la noble investidura  
De defender y amparar  
De la calle de la Reina  
La dolorosa horfandad,  
A V. S. acude reverente  
Cual mejor haya lugar  
En derecho y así

**EXPONE:**

Que es una inhumanidad  
Que calle de esos blasones  
Que tiene una historia tal  
Como pocas de Almería,  
No haya gozado jamás  
El placer de que un Alcalde  
La mire con caridad,  
Ni disfrutado un instante  
Del favor municipal,  
Ni antes de venir Sagasta,  
Ni cuando estuvo Don Juan  
Lirota empuñando el cetro  
De su augusta autoridad  
Presidiendo el Municipio  
De que Gay era puntal,  
Fuerte columna Albentosa,  
Y Don Manuel el crial.  
Ahora le ha tocado á V. S.  
Ocupar ese sitial  
(Aunque muchos aseguran  
No llega a la Navidad)  
Y la calle de la Reina  
Sacudiendo su mortal  
Congoja, la voz levanta,  
Y toda la Cristiandad  
Fija la vista en V. S.  
Como la fija en Pidal  
(Que Dios quiera no nos meta  
En algun berengenal)  
Y espera confiadamente  
De su celo y su bondad  
Que á esa desdichada calle  
La mande pronto arreglar,  
Le ponga aceras de portland,  
Ya que su nombre real  
A V. S. obliga mas que á otro  
Pues monárquico leal  
V. S. lo ha sido siempre  
Y no esperó V. S. á gritar  
¡Viva Don Alfonso XII!  
Como hizo hizo algun perillan,  
Hasta despues que en Sagunto  
Se sublevó el general  
Arsenio bajo las ramas  
De algarrobo colosal.  
Hay, aparte esas razones,  
Otras muchas además,  
Que yo, por no ser difuso,  
No le quiero relatar,  
Pero si á ello me obliga  
Tendré que especificar.  
Bástele á V. S. saber  
Que una niña angelical  
Que tiene en su cuerpecito  
Mil toneladas de sal,  
Y por ojos dos navajas,  
Y un modito de mirar  
Que hay que pedir traiga el óleo  
El cura y el sacristan,  
Está encerrada en su jaula  
Y ya no sale á volar  
Por no romperse una tarde  
La columna vertebral.  
Yo, apesar de estar casado,  
Tengo la debilidad

De que soy, señor Alcalde,  
Tan frágil como el cristal,  
Y hace lo menos un mes  
Que no veo á esa deidad  
Y voy perdiendo la panza  
Y el apetito á la par.  
Ya no suelo ir por las noches  
A la casa de Magan,  
Ni visito á Pepe el Bueno,  
Ni cuando las doce dan  
En el célebre reloj  
Que tiene la Catedral  
Conferencio con Villegas  
Que es severo federal.  
En fin, estoy ya muy próximo  
A ser víctima quizás  
De un ataque de ictericia  
O de otra enfermedad.  
En méritos de lo expuesto  
No me permito dudar  
De que V. S. hará justicia  
Y al punto decretará  
Lo que se pide y  
**SÚPLICO:**  
Pasando este memorial  
A informe del Secretario,  
De la Junta pericial  
Y del Sr. Arquitecto  
Mi amigo D. Trinidad  
Que por nada ni por nadie  
De la ley se apartara,  
Porque es hombre que lo entiende,  
Recto hasta no poder mas,  
Y si el maneja la escuadra,  
Yo uso tambien el compás  
Y el nivel y el teodolito  
Como supe demostrar  
En la discusión del muro  
Que hay en la orilla del mar  
Y que se ha venido á tierra  
A pesar de tanta cal  
Como en el gasto Garlajo  
Alarife universal.  
Al cual arrastró Lirota  
En su caída fatal  
Y que cuando caiga Cánovas  
Volverá á resucitar.  
Es justicia que á V. S. pido  
Y lo firmo en la ciudad  
De Almería fecha ut supra

Juan Gutierrez de Tovar.

**Advertencia.**—Los que lleven papeletas del regalo de la burra nana, el número 13.372 no existe, y pueden acudir en casa del interesado para enmendarse antes de la jugada para que despues no pueden reclamar dicho número.

**Calor.**—Continúa favoreciéndonos sin consideracion á que estamos en el último tercio de Agosto. Los nublados se van presentando como precursores de futuras lluvias, pero achicharrándonos mientras aquellas no llegan.

El veranillo del membrillo se anuncia explotando en sofocones.

**Ha llegado á esta capital** el ingeniero D. Juan Navarro Reverter, dueño de varias minas de azufre en las balsas de Gador, el cual vá á emprender mayor actividad en los trabajos de las minas. Este señor es entusiasta por el ferrocarril de Linares á Almería y sabemos que al empezar la nueva legislatura influirá poderosamente en la campaña que piensan iniciar sobre este ferrocarril, unidos la junta activa de esta capital, los diputados de las cuatro provincias, y la prensa de Madrid. En corta permanencia que estará entre nosotros, se reunirá la junta activa del ferrocarril de esta ciudad con dicho señor Navarro invitando á los diputados y senadores que se encuentren en esta provincia, para acordar lo mas conveniente en dicho asunto.

**Carrera jurídica.**—Por real orden se ha concedido autorizacion para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, á los abogados que cumplan la edad de 23 años antes de que comience el primer ejercicio.

**Una criminal.**—Hasido indultada de la pena de un año y un día de prision correccional impuesta por la seccion 3.ª de la Audiencia de lo Criminal de Málaga, la joven Emilia Fuentes Ruiz á la cual se le siguió causa por hurto de una sábana usada, estando de criada en la casa del Sr. Lopez de Uralde, vecino de Málaga.

**Apesar de aproximarse** la época en que tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales, á fin de renovar la mitad de dichas corporaciones, no se nota la animacion que era de esperar; quizás tan raro fenómeno sea hijo del meditado estudio que se ha hecho de la cuestion, conviniendo los pretendientes en que no merece la pena el molestarse para conseguir una representacion que á cambio de la escasa importancia que otorga á los favorecidos con ella, les impone trabajos y disgustos que no hallan la debida compensacion.

Nada se dice respecto á candidato adictos, ni se perciben los preliminares de lucha como en ocasiones análogas; tal vez á última hora salgan las candidaturas que al presente se reservan y entonces el entusiasmo sustituya al extraño indiferentismo que tanto no llama la atención.

Lo que pedimos y deseamos es que en los pueblos no impere la desunion, ni los disgustos tengan cabida porque es triste condicion la nuestra que no sabemos inspirarnos mas que en la intransigente aspiracion que

conduce al triunfo único y exclusivo de las personalidades.

**Un muerto y dos heridos.**—Segun telegramas de Almendralejo, recibidos en esta capital, en la corrida de toros verificada con motivo de la feria de aquella villa, ocurrieron varios incidentes desgraciados que dieron lugar á la suspension de las dos corridas anunciadas.

El primer toro que saltó á la arena cogió, volteó é hirió gravemente al espada Jaqueta, causando tambien al banderillero Negron heridas de alguna importancia. El mismo cornúpeto mató á un individuo que se arrojó al redondeo.

El espada Avilés (Currito), en vista del pánico que se apoderó del público, dispuso con aplauso de éste, que las cuadrillas se retiraran, suspendiendo la lidia de los demás toros.

El ganado parece que estaba toreado, siendo de tan malas condiciones, que el público protestó ruidosamente del abuso cometido por la empresa.

**Procesion.**—A las seis de la tarde del día de hoy saldrá del santuario en que se venera la imagen de nuestra patrona Maria Santisima del Mar, recorriendo procesionalmente la carrera acostumbrada, con acompañamiento de clero, corporaciones, autoridades, convidados y tropas de la guarnicion.

**Máquinas.**—Dentro de pocos dias empezará en Herrerías á trabajar la máquina del desagüe en las minas «Diana» y «Vecina», con lo cual podrán explotarse los criaderos del rico mineral que sus pozos encierran.

**Multas.**—El Comandante de Marina de Cartagena ha publicado un edicto imponiendo fuertes multas á los que se dediquen á la pesca con boliches, dinamita y otras artes ó medios prohibidos.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**TURRONES.**

Acaba de llegar á esta capital Josefa Verdú, conocida por el *Ama*, la que ofrece á este público un completo surtido en turrón de Gijona, peladillas, y otros muchos artículos de esta industria.

Vive: Calle de Mariana frente á la farmacia del Sr. Ruli.

**A LOS UVEROS.**

En los Almaceñes de D. Julian Gimenez se venden cajas para uva de 2 arrobas á 5 rs. id. id. de 1 arroba á 3 rs. y barriles de álamo y pino para 2 arrobas á 6 rs.

**A LAS SEÑORAS**

**FLORES ARTIFICIALES DE PARIS.**

Artículos y herramientas para su confeccion. Plantas para salon y macetas alemanas.

Ca. la de las tiendas junto al Alcoyano última semana.

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles en la calle de Gerona número 13, de tres á seis de la tarde.

**4. Principe Alfonso, 4**

Rica Mortaja, Salchichon legitimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanzos de Alfarnate, azúcares de todas clases, cafés á 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Próbaly vereis que todo es bueno

4-Príncipe Alfonso-4 6-30

**A los mineros.**

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, poca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**Aviso á los comerciantes.**

D. Luis Galetti Ponce arrienda un magnífico almacén de dos naves, y otras habitaciones, con agua, escusado y vistas al jardín; en los bajos de su casa, Calle de Bermúdez núm. 4.

**MAQUINAS DE COSER.**

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

C. SETA NUMERO CUATRO.

Se vende carne de macho y carnero al precio de 3 rs.

Plaza del Mercado. 4-12

**EXTRACCION**

**DE MUELAS SIN DOLOR**

**POR MEDIO DEL APARATO**

eléctrico-medicinal.

**Don Francisco Espejo.**

PROFESOR DENTISTA

Autorizado por el cláustro de la facultad de Medicina y Cirujía de Madrid.

Dicho profesor practica toda clase de operaciones de la boca, extracciones de dientes, muelas, raigones y super-numerarios, por difíciles que sean.

Limpia la dentadura, orifica y empasta, coloca dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día.

Dientes desde 20 reales á 100.

Dentaduras completas desde 500 reales á 3.000 idem.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Vive: Posada nueva del Carmen.

NOTA.—Arregla las dentaduras insertible hechas por otros dentistas.

**A LOS COMERCIO UNIDOS.**

Se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Aibacete, la fresca harina lacteada como igualmente la leche concentrada alimento completo para los niños de corta edad tambien se ha recibido tapioca sopa Juliana ó sea de hierbas, manteca de Hamburgo fresca, chocolates, cafés y tés de la Compañía Colonial, macarrones, fideos y demás pastas catalanas y los tiernos garbanzos de Alfarnate.

Almidon Inglés marca el Gato en cajitas de varios tamaños con bonitas figuras.

**ULTIMA HORA.**

**EL CÓLERA.**

La única novedad que ofrecen las últimas noticias es la presentación de un caso de cólera, que no está bien definido, en Birmingham, ciudad de 366.000 habitantes del condado de Warwick, á 170 kilómetros de Londres.

En Italia y Francia no ofrece novedad el curso de la epidemia.

Telegramas de Fabra.

«PARIS 20.—Durante las veinticuatro horas han fallecido, á consecuencia del cólera, en Tolon, dos personas; en el departamento del Herault dos, en el de Gard tres, en el Aude siete, en el de los Pirineos orientales 13 y en Italia seis.»

Despacho de los consules.

De la noche:

«Perpignan 20 (5-50 t.)

En Carcassonne desde el día 18 al 19 se presentaron diez casos nuevos, seis defunciones y cinco curados; en Narbona, tres muertos; en el hospital de Somours, dos casos graves y cinco ligeros.—García.

Marsella 21

Desde las ocho de ayer noche ha ocurrido en esta ciudad una defuncion del cólera.

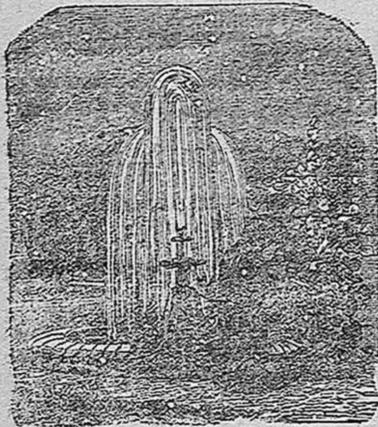
En las últimas veinticuatro horas han fallecido cinco en Aix, uno en Saint Chamas, uno en Mezel, uno en Avignon y otros ocho en varios pueblos. Mejora la situacion.—Ruiz Gomez.

Cette 21

Defunciones del cólera ayer en Sant Fons 1; en Lavilledieu 2; en Nimes 2, en Vallabregues 2; en Besseges 1; en Lunel 2; en Gigean 2; en Meze 4; en Villeneuve 1 y en Cette ninguna durante la noche.—Orfila.

**ALMERIA.**

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA Compañia Transatlántica DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A  
Las Palmas, Puertos de las Antillas,  
Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSALES DE  
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz,  
el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-  
Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para  
Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz  
el 30: para Puerto-Rico, con extension á  
Mayaguez y Ponce, y para Habana, con  
extension á Santiago, Gibara y Nuevitas,  
así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sa-  
banilla, Cartageua, Colon, y Puertos del  
Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el  
vapor

Ciudad de Santander.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio  
á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES DE  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cá-  
diz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Bar-  
celona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el  
vapor

Veracruz.

### SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; San-  
tander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de ca-  
da mes,

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo  
para Iloilo y Cebu.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el  
vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con  
las condiciones más favorables, y pasaje-  
ros, á quienes la Compañia dá alojamiento  
muy cómodo y trato muy esmerado, como  
ha acreditado en su dilatado servicio. Re-  
baja á familias. Precios convencionales por  
camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de  
ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á  
precios especiales para emigrantes de clase  
artesana ó jornalera con facultad de re-  
gresar gratis dentro de un año, si no en-  
cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-  
cias en sus buques.

Para más informes en  
BARCELONA.—La Compañia Transat-  
lántica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.  
CÁDIZ.—Delegacion de la Compañia  
Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.º

MANILA.—Sr. Administrador General  
de la Compañia General de Tabacos.

## 2, Algibes, 2, frente al pilar.

Se ha recibido en mármoles negros de Bélgica de primera un gran surtido para lápidas mortuorias.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solado en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

## SUPLENDORES Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras puedan aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotan do con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,  
333, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle  
Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalón* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores y matines* blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle  
Real núm. 2.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

### GARMONA Y COMPAÑIA.

8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumeria francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estacion.

### MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

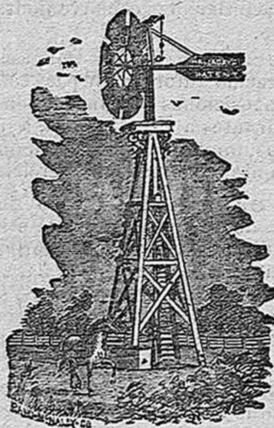
ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.



En Almería: Gomez Talaver.



### NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY  
para elevación de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

### MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

### LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y baterías de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## Juan Orta y Compañia

### LA FAMA.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon legítimo de Vich y sobrasada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañia. Sardinas legítimas de Nantes, huevos de bonito, jamón con guisantes y atun en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del com prorté superior, y chocolates de su acreditada fabricacion.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.

Juan Orta y Compañia,

### LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga.

Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañia tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas.

Tambien han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de podar.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

### TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablones que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablones en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los en cargos con prontitud.

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para la presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.